

El elemento presufijal «cachi»

En el léxico español existe un grupo de palabras con un elemento inicial *cachi-*, ante el que los lexicógrafos se han mostrado siempre muy indecisos y reticentes. Por ej. Covarrubias registró ya dos de esas palabras, *cachigordete* y *cachivaches*, y dio de ellas una definición muy precisa, detallada y ajustada a la realidad. A saber, *Cachigordete*: «el que en su proporción es gordo, pero pequeño y recalcado, que parece que le han apretado hacia abajo, y queda redondete». Y *Cachivaches*: «son los trastos viejos y quebrados, que están en los rincones de las casas, que apenas pueden servir por estar malparados». Pero sobre su formación y origen sólo apunta que «(cachivaches) *se dijo de cachos y vasos*, conviene saber, de vasos quebrados, porque significa pedazo. Y así *cachivaches* son vasos, jarros, ollas y otras vasijas desbocadas, sin pies, sin asas, sin picos». Unas indicaciones, a lo que creo no mal orientadas, pero muy vagas y que propiamente no explican nada; y además incompletas, puesto que dejan a un lado a otras formas con el elemento *cachi-*.

Más completo es el Diccionario de *Autoridades*, quien recoge ya cuatro palabras con ese elemento: *cachidiablo*, *cachigordete*, *cachiporra* y *cachivaches*. En *Autoridades* se insinúa de manera tímida la idea de que pudiera tratarse de un grupo con un elemento común *cachi-* < *cacho*. Pues además de citar las observaciones de Covarrubias sobre *cachivaches*, dice expresamente sobre *cachiporra* que «pudo formarse de

cacho y de *porra*, porque parece un pedazo de clava o porra». Y en la misma definición de *cachidiablo* vuelve a introducir la idea de pedazo: «el que viste de botarga o diablo, porque los vestidos que se ponen los hacen de pedazos de frisa». Aunque la acepción de «hombre de conducta irregular», que él pone aparte de la anterior, la considera derivada del ital. *cacciadiavoli* «ahuyenta-diablos» o «exorcista». Se ve pues que todo queda en una atmósfera insegura y nebulosa.

Ahora bien, que el *cachi-* debe de contener en todas ellas un elemento común parece a primera vista natural. Y que ese elemento debe de relacionarse con *cacho*, parece desde el punto de vista fonético imponerse como evidente. Pero por otra parte resulta que dada la heterogeneidad del grupo, es muy difícil descubrir el hilo semántico común, que podría servir de enlace a las diversas palabras. Y más aún ver cómo los diversos sentidos particulares podrían reducirse al sentido de «pedazo» o «cacho».

Y el hecho es que hasta ahora no ha podido llegarse a una opinión unánime, y menos convincente, sobre la cuestión. Por ej. el Diccionario de la *Academia* en sus últimas ediciones (incluso la de 1970) ha venido sosteniendo la doctrina de que *cachi-* es un prefijo con el sentido de «casi», salido de *cacho* «pedazo». Hipótesis al parecer sugerida por algunos usos de Quevedo, y aceptada por M.^a Moliner, pero sin duda en el aspecto semántico claramente equivocada, y por lo mismo en la forma como se propone insostenible. Pues no se ve cómo del sentido o de los sentidos de *cacho* aceptados por la Academia podría haberse desarrollado el de «casi»; y además, y sobre todo, porque fuera de algunos pasajes de Quevedo ese sentido de «casi» no vuelve a darse en ninguno de los presuntos compuestos con *cachi-*. Y en Quevedo ese uso hay que tomarle como una prueba del desenfado y la arbitrariedad libérrima con que él se permitió manejar la lengua. Así es que en los Diccionarios etimológicos ha terminado imponiéndose una idea antética de ésta. Por ej. Corominas, *Dicc. etimológico y crítico*, sostiene categóricamente que el *cachi-* no es ningún prefijo con un sentido definido y propio, sino un elemento salido de la coincidencia casual de pa-

labras de origen diverso. Es decir, que según él en cada una de las voces en que figura el *cachi-* habría tenido un origen distinto; y que por lo tanto ni es prefijo propiamente dicho, ni procede en general de *cacho* «pedazo», ni las palabras con él formadas constituyen un grupo morfológico. Y en el fondo esa parece ser también la postura de G. de Diego, *Dicc. etimológico*. Pues, aunque sobre bases enteramente distintas a las Coromaninas, de cada uno de los compuestos con *cachi-* que toma en consideración (*cachiporra*, *cachivaches* y *cachigordo*) propone una explicación diversa. Ahora bien, ya he indicado que en cierto modo esas actitudes parecen estar justificadas por la heterogeneidad del grupo y por su escasa difusión. Pero por otra parte las explicaciones propuestas (tanto por Corominas como por G. de Diego) sobre las diversas palabras presentan tan graves inconvenientes, que a mí al menos me resulta imposible aceptarlas como válidas.

Por ej. a *cachiporra* quiere G. de Diego explicarle como un compuesto de *cacho* «palo, garrote», que procedería del lat. *caia*, atestiguado en S. Isidoro, Orígenes, 18, 7, 7: *Haec et cateia, quam Horatius caiam dicit. Est enim genus gallici teli...* Una palabra, de la que según la mayoría de los romanistas habría salido *cayado* < *caiatu*s y las formas con él relacionadas, y que según G. de Diego habría servido además de base al grupo *cacha/cachava* «palo con la empuñadura encorvada» y «palo para empujar las bolas en un juego infantil», y salm. *cachero* «cachava del porquerizo», y port. *cacheiro/cacheira* «cachava», y sant. *cachurra* «palo o mango para empujar las bolas en el juego de la *cachurra*», y leon. *cachabiellu* «palo o mango para meter y sacar los panes en el horno». Pero *caia* es un hapax, sin duda atribuido a Horacio falsamente, sin etimología conocida, y del que no quedó la menor huella en ninguna otra lengua fuera de la península ibérica. Y por lo demás, y aunque no se haya advertido, es claro que el contexto en que figura está corrompido. Pues el «haec» inicial de la oración en que va inserto el «caia» tiene que referirse indudablemente al «claua» de la oración anterior. Y de ahí que el *Thesaurus* lee: *Haec < claua > et cateia*. Pero el caso es que la descripción de la *cateia* que

inmediatamente sigue, hace de ella un arma (una especie de bumerang, que puede volver a manos del que la disparó), enteramente distinta de la claua (arma que no se disparaba). Por lo tanto hay que deducir, no sólo que «caia» debe ser una mala lectura de alguna otra forma, por ej. de «cala» (como insinúa Walde-Hofmann, *Wb.*³) sino que el contexto entero en que figura (es decir, la frase *Haec et cateia... dicit*, que supone la identidad de claua y cateia), no pudo proceder de S. Isidoro¹. Y con independencia de que hubiese o no existido, el hecho es que fonéticamente no se comprende cómo de caia podría haberse pasado a *cacho-/cacha-*. Por lo tanto hay que excluir que ni *cachiporra*, ni el grupo *cachava*, *cachero*, *cachurra*, etc. pudiesen haberse formado sobre caia. No sólo esto, sino que la descripción que S. Isidoro da de la claua y de la cateia (armas y no objetos de la vida diaria) no tiene en absoluto nada que ver con lo que el *cayado* siempre ha sido. Luego debemos concluir, a pesar de la opinión general, que tampoco *cayado* pudo derivar de caia. ¿Qué de dónde entonces procedió? Pero esto no es ahora ocasión de discutirlo.

Por su parte también Corominas quiere ver en el *cachiporra* el tema que encontramos en *cachava*, *cachero*, *cachurra*, etc. Tema que él no cree que procediese de caia, pero al que tampoco se atreve a relacionarle con *cachas* «empuñadura, asidero» en especial de las navajas, espadas y cuchillos < *capulum* (*manubrium gladii*, en P. F. 53, 26). No se atreve a relacionarlo por el concepto particular que del sentido y del desarrollo de esta forma tiene él. Pues Corominas parte de que *cacha* significó en concreto y precisamente «cada una de las dos piezas que forman la empuñadura o mango de las navajas y cuchillos». Sentido que según él se ha-

(1) ¿Qué cómo pudo producirse el error? Pero la cosa no es difícil de comprender a partir de un texto como *est et cateia genus gallici teli...* Pues admitido por la tradición antigua que la cateia fue un *telum gallicum* o *gallum*, era natural que como explicación de la misma surgiese al margen del texto una glosa como: *quam Horatius gal(l)am* (leído *gaiam* o *caiam*) *dicit*. Glosa que al intercalarse tras *cateia* rompió la unión con la secuencia inmediata (*genus gallici teli*), y obligó a repetir el *est*, convertido en *est enim*. Lo cual facilitó la confusión del *est et* del principio de la frase y su conversión en *haec est*.

bría desarrollado en el de «nalgas o posaderas», y luego en el de «carrillos», y luego en el general de «espesor o abultamiento de la carne en cualquier parte del cuerpo» (por la correspondencia, según dice (!), entre la posición de las *cachas* en las empuñaduras y la de las nalgas y carrillos en el cuerpo humano». No sólo esto, sino que Corominas incluso quiere derivar de esos valores (no se ve exactamente de cuál) el gall.-port. *cacho/cachucha* «cabeza, y hasta el *cacho* y *cachurra* «pudenda feminae» en algunas zonas de la Rioja y Ribera del Ebro y de Asturias. (Así en el *Dic. s. u. cacho*; y en *Indiano-romanica, RFH*, VI, 1944, p. 33). Todo lo cual me parece un manifiesto extravío; un extravío que naturalmente le impide comprender el verdadero desarrollo de *capulum* en español, que fue amplísimo pero siguió una dirección enteramente distinta². Y de ahí que, aún admitiendo frente a Meyer-Luebke la posibilidad del paso *capulum* o *capulum* > *cacho*, él a todo ese grupo de palabras le incluye en un capítulo aparte, bajo el epígrafe de *cachiporra*. Lo que él, a falta de una explicación convincente, no puede menos de preguntarse es si el *cachi-* de *cachiporra* no contendrá el tema de *capulum*, y si *cachiporra* no significará «porra con cachas» (así también Machado, *Diccionario etimológico de Lingua portuguesa*). Pero este sentido le parece a su vez inconciliable con el de algunas de las variantes de *cachiporra*; a saber, el cat. *casporra* «cepa o parte del tronco del árbol

(2) ¿Qué de dónde pudieron salir esas acepciones? Pero una contestación a fondo a esta pregunta nos obligaría a alejarnos del tema de este trabajo. De cualquier forma no puedo menos de advertir que en latín vulgar (cf. el *Thesaurus*) y en latín medieval (cf. *Dukange*) fue corriente la transformación de *caput* en *capus*. Y sobre *capus* era completamente natural la formación de derivados como *capulus/capellus*, que por lo demás con el sentido de «cabeza o copa» de los árboles están atestiguados. No tiene pues nada de particular que como resultado de ese *capulus*, y con la misma evolución fonética que *capulum/capula* > *cachas*, surgiese el *cacho* «cabeza» del galaico-portugués. Y en cuanto al sentido de «protuberancia carnosa», no hay que olvidar que el lat. *caro/carnis*, Umbro *karu* originariamente significaron «parte o tajada de carne»; es decir, la tajada de carne que se daba a los que participaban en un sacrificio. No tiene pues nada de extraño que una expresión como *cacho de carne* (con el sentido ponderativo a que luego me referiré de «*cacho*» o «trozo completamente carnoso, trozo de carne todo carne»), a causa de su gran uso, terminase abreviándose en *cacho* «carnaza, las partes especialmente carnosas del cuerpo humano». Naturalmente hay que pensar que el sentido obsceno de *cacho* no debió ser más que una extensión metafórica del sentido de «partido o rajado», implícito en *cacho* «trozo o pedazo de algo partido»; algo así como en bable se llama también *cacho* al «ojo de la aguja».

hundida en tierra», o el murc. *caporra* < *cachaporra* «bulbo de las cebollas, ajos y puerros». Así que no encuentra más salida que reconocer que *cachiporra* no tiene etimología conocida. Lo cual, como se ve, equivale a dejar en un *non liquet*, tanto el problema de *cachiporra* como el de las demás palabras con ella agrupadas.

Ahora bien, a mí me parece claro que un paso como el de *-pulum* > *-cho* está asegurado por *cacha/cachas* «empuñadura, asidero, mango», que evidentemente no puede ser más más que una continuación de *capula*, plur. de *capulum* (como admiten M. Pidal, *Gram. Hist.* parr. 57, 1; y el mismo Corominas y G. de Diego). Y por lo demás tampoco creo que el cambio ofrezca la menor dificultad fonética. No es precisamente que *capulum* «empuñadura» (de *capere*) hubiese sufrido (como indica Corominas) el influjo de *cappulare* «cortár» y el de *cappus/cappo* «capón» (palabras con las que *capulum* no tenía la menor afinidad psicológica o semántica), sino que en el latín popular tardío fue muy corriente (sobre todo en Italia) la geminación de las oclusivas, especialmente la de las sordas intervocálicas: *acqua*, *tottus*, *succus*, *bacca*, *feccerunt*, *frattres*, *latrones*, etc. Lo cual quiere decir que las formas con *-pulus* (y lo mismo las con *-tulus* o *-culus*) hay que contar siempre con que en latín tardío popular pudieron pronunciarse con oclusiva sencilla o geminada: *-pulus* o *-ppulus*, *-culus* o *-cculus*, etc. Las razones de esta variabilidad, que tal vez se debiese no sólo a razones de expresividad, no es éste el momento de estudiarlas. El caso es que los numerosos testimonios del hecho en el Bajo Latín están corroborados por los resultados en las lenguas romances de formas sobre cuyo origen no caben dudas. Así en español: *capulum/capula* > *cachas* y *catulus* > *cachorro* y *fonticula* > *Fontecha*, y otros muchos que sería largo citar³. Por otra parte no cabe duda que tanto *cacha/cachava*, como *ca-*

(3) Es decir, que aunque el hecho debió verse favorecido, cuando la oclusiva iba apoyada en otra consonante: *hortulus* > *horche*, *circulus* > *cercha*, *trunculus* > *troncho*, etc., pero no hay por qué pensar que necesariamente tuvo que estar ligado a esa circunstancia, y que sólo en este caso el *-culus* y *-pulus* pasasen a *-cho* (como parece indicar M. Pidal, *Gram. Hist.* parr. 61, 2).

chéro, *cachurra*, leon. *cachabiellu*, port. *cacheiro*, etc. coinciden exactamente con el sentido fundamental del lat. *capulum* «empuñadura, asidero, mango, instrumento para asir o coger o contener algo». Y a su vez a mí me parece que a partir de un *capulum/cappulum* se explican sin la menor dificultad en el plano morfológico, tanto *cachava* (de donde *cachabiellu*) < *cacha-pa* con el sufijo diminutivo prerrománico *-pa*, como *cachurra* con el sufijo también prerrománico *-rro*, como *cachero* y port. *cacheiro* < *capularium*. Aparte de que la forma *cacha* se ha conservado hasta hoy día al lado de la derivada *cachava* en León, Zamora y Palencia. Luego entiendo que estas formas hay que incluirlas sin vacilación de ningún género en el grupo de derivados de *capulum*. Lo que encuentro es que *cachiporra* actualmente suele tener un sentido aumentativo, que hasta cierto punto ha absorbido su significado sin duda originario de «palo abultado en su extremo inferior». Por lo menos en el pueblo es corriente que *cachiporra* se use con un sentido de «palo grande por su grosor o tamaño», «palo fuera de lo normal por su forma o proporciones». Un sentido que ninguna de las otras formas citadas tiene, y que no se comprende cómo podría haberlo adquirido *cachiporra* a partir de un *cachi-* «asiero». Y por otra parte se ve que el sentido de «empuñadura» o «asiero» no se adapta a los significados de cat. *casporra* y de murc. *caporra*. Luego debemos concluir que *cachiporra* no puede contener el tema de *capulum*.

Y aún más discutible me parece la interpretación propuesta aunque con dudas por Corominas (y aceptada por la *Academia*, 1970) de *cachidiablo*, en el que él (haciéndose eco de una idea de *Autoridades*) quiere ver un préstamo del ital. *cacciadiàvoli* «expulsa-diablos» o «exorcista». Voz ésta que según él en sus orígenes y propiamente habría sido un nombre personal; a saber, el apodo con que sus contemporáneos designaron a un célebre corsario turco de Argel, lugarteniente de Barbarroja (hacia el 1529). Pero claro está que *cachidiablo* en español, fuera de un pasaje misterioso del Quijote al que luego aludiré, nunca ha tenido más que un sentido claro de «gran diablo, diablo»; de donde el de «hombre disfrazado de

diablo» o «disfraz de diablo», y el de «hombre con apariencias o condiciones de diablo». Así en la literatura, donde aparece por primera vez en el *Guzmán de Alfarache*, 1599; y en la tradición lexicográfica desde Oudin, 1607 hasta nuestros días. Un sentido que, como se ve, está en contradicción radical con el de «exorcista o ahuyenta-diablos», que tuvo el ital. *cacciadiàvoli*. Lo cual hace imposible que *cachidiablo* pudiese derivar de *cacciadiàvoli*, o que el apodo del pirata argelino pudiese proceder del italiano. Pues pasa los límites de lo imaginable que un pirata, y más un pirata terror de los mares en su época, pudiese concebirse como un «ahuyenta-diablos o exorcista». El sentido que sí se adaptaba perfectamente a una figura como esa era el de «gran diablo o diablazo»; o si se quiere el de «diablo». Que es el sentido que en español ha tenido siempre *cachidiablo*. Por lo demás la noticia sobre ese uso de *cachidiablo* como apodo del citado pirata nos ha llegado, no a través de la literatura italiana, sino en una obra española, (Haedo, *Topografía de Argel*, 1612, fol. 56). Luego parece evidente que el origen de la palabra hay que buscarlo, no en italiano, sino español.

Y todavía más inconsistentes e inverosímiles son las consideraciones que Corominas hace en torno a *cachiboda* «banquete opíparo, festín, comida magnífica». Forma de la que E. de Terreros, *Dicc. cast.* 1786, cita una variante *cochaboda*, que Corominas toma como la originaria de la palabra. Lo cual le lleva a perderse en una serie de hipótesis sobre ella, sin la menor base histórica ni gramatical. Pues por una parte cree que *cochaboda* (de donde según él *cachiboda*) pudo salir de un cocta uota «cocidos prometidos (a algún santo)», que según él se referirían a «los manjares que se comían en las grandes fiestas religiosas». Pero con independencia de que las comidas extraordinarias de las fiestas religiosas continuasen o no en el fondo una costumbre pagana, el hecho es que en los pueblos cristianos nunca se ha considerado que esas comidas estuviesen dedicadas al santo que en tales días se honra; ni hay indicio de que a los santos se les hayan hecho nunca promesas de ese tipo (es decir, de «darles un cocido»). Y de hecho los dos ejemplos de *cocha-* y de *cachi-boda* que

conozco se ve que no tienen la menor relación directa con las ideas religiosas⁴. Y en fin es claro que fonéticamente no se concibe (ni Corominas explica) cómo el *cocha-* se habría convertido en *cachi-*. Estos inconvenientes los debe advertir en parte el mismo Corominas. Y de ahí que al lado de la anterior proponga, desde luego en forma dudosa, una segunda hipótesis, pero aún más inverosímil que la primera; a saber, la de que «tal vez (sc. *cachoboda* saliese) del antiguo *cochar* < coactare «apremiar, empujar, estimular, acelerar» y *boda* «fiesta religiosa», si se trataba de una comilona anterior a la fiesta». Es decir, él piensa que *cochaboda* (luego *cachiboda*) pudiera significar «comilona anticipada a la fiesta religiosa». Pero, como acabo de indicar, ni la idea de «banquete» expresada por *cachiboda* parece que haya estado vinculada nunca especialmente a la de fiesta religiosa; ni en España ha sido nunca costumbre adelantar las comilonas de las fiestas religiosas al día anterior (es decir, adelantar las fiestas religiosas al día antes del suyo natural); ni *uota* > *boda* ha significado banquete más que en relación a las bodas (en las que el banquete constituye uno de sus actos externamente más llamativos). Y por otra parte tampoco hay la menor razón para pensar que *cochar* < coactare haya significado nunca «anticipar, sino «apremiar, empujar, presionar». A lo que se añade, como he indicado, que fonéticamente resulta inconcebible el paso de *cocha-* a *cachi-*. Es decir, que a partir de *cochaboda* son inexplicables tanto *cachiboda* como el mismo *cochaboda*.

La que en cambio sí admite una explicación sencilla, como veremos luego, es *cachiboda*. Desde luego que sobre esta base se plantea el problema del origen de la forma *cochaboda*. Pero si no precisamente *cochaboda*, pero al menos un *cachoboda* sí es muy fácil de concebir, ya que el *cachi-*, según veremos, salió con toda probabilidad de *cacho*. Y una forma como *cachoboda* era a su vez muy natural que se convirtiese

(4) Ni Góngora, *Romancero General*, fol. 34: *Yo tengo una poca de miel y manteca, turrón de Alicante y una piña nueva; haremos de todo cochaboda y buena*; ni Calderón, *No siempre lo peor es cierto* (Bibl. aut. esp. t. 9, p. 467, col. 3, lin. 2: *Gran cachiboda hay en casa; -quiera Dios que pare en bien*.

en *cachaboda*, lo mismo que *cachiporra* se convirtió en port, salm. y zamorano en *cachaporra* (trasformado a su vez en port. en *cachamorra*). Y por otra parte se comprende que tanto *cachoboda* como *cachaboda*, dado su escasísimo uso, se prestaban fácilmente a malos entendidos. No tiene pues nada de extraño que en estas circunstancias, y más dado el parecido entre las grafías de la *a* y de la *o*, en la edición del Romance-ro General, por un pequeño error, el *cacho-* o *cacha-boda* se trasformase en *cochaboda*. Y en confirmación de esto puede aducirse el que Terreros, aunque el pasaje que cita como documentación de la palabra tenga la forma *cochaboda*, él en el epígrafe la da con la forma *cachiboda*, y dice que *cochaboda* es una variante regional. Prueba de que él sintió el *cochaboda*, no como la forma normal y originaria de la palabra, sino como una anomalía. Y efectivamente el pasaje de Calderón de la forma *cachiboda*, por forma y sentido se adapta al grupo de los compuestos con *cachi-*. Hemos visto por lo demás que un originario *cochaboda* nos lleva a un callejón sin salida. Luego debemos pensar que *cochaboda* no puede ser más que una corrupción de *cachiboda*, o tal vez de un anterior *cachoboda/cachaboda*⁵.

Y tampoco sobre *cachivaches* proyectan ninguna luz las explicaciones de G. de Diego y de Corominas. Por ej., G. de Diego se limita a entroncarle con el tema *catius*, del que procedió *cazo* (con el grupo de sus derivados *cazuela*, *cacerola*, *cachirulo*, etc.); o mejor con un variante *cattia=trulla* (atestiguada tres veces en los *Glosarios latinos*), de la que supone habría derivado *cacho* «vasija, pequeño recipiente» y *cacharro* «vasija tosca de barro», etc. Etimología sin duda desde el punto de vista fonético inatacable. Lo que ocurre es que en latín existió un *capula* «jarra, pequeño recipiente de líquidos», no advertido por los romanistas, pero atestiguado

(5) De otras hipótesis, como en particular la de Sainean, que quiso ver en *cachigordo* y *cachiboda* unos compuestos con *cacho* "cachorro" < *catulus*, con los significados respectivos de "chaparro como un perrito" y "boda de perros", creo que no vale la pena ocuparse.

por Varrón, *l. l.* 5, 121; 9, 21 y por Nonio, 547, 11, y que fonéticamente tuvo que evolucionar a *cacho* (como *capulum/capula* a *cachas*). Lo cual hace innecesario el recurso o *cattia*. De cualquier forma G. de Diego no explica, ni la naturaleza del segundo elemento *-vaches*, ni la naturaleza y el sentido del compuesto *cachivaches*. De modo que deja el problema envuelto en una nebulosa.

Por su parte Corominas cree que *cachivache* (generalmente usado sólo en plural) se formó sobre el tema *cacho* «vasija» y «pedazo», que él reduce a un tema único, y que de acuerdo con Meyer-Luebke, *ZRPh.* 15, 1881, 242, y *REW*, y con Bruech, *ZRPh.* 57, 1937, 586), supone salido de *kakkabus*, *kákkulus* (tarent. *kákkavo*, *kákkalo*, sicil. *cácculu* «marmita, caldero grande pastores, etc.). Un tema que por una reduplicación (del tipo, dice él, de *troche* y *moche*), y con alternancia en la consonante inicial de ambos miembros, se habría convertido en *cachi-bachi* > *cachivaches*. Es decir, él supone que el segundo elemento de *cachivaches* no es un tema con un sentido definido y preciso, sino sencillamente un eco del primero, «para indicar la variedad caprichosa de los muchos cachivaches». Explicación que en cierto modo recuerda la dada por Covarrubias de *trastos*: «los cachivaches y cosas excusadas y casi desechadas de una casa.....; y del sonido que hacen de *tris-tras* topando unas con otras, se dijeron trastos».

Ahora bien, yo no discuto que en español *cacharro* «vasija tosca de barro» (sin duda un derivado despectivo del *cacho* «vasija» conservado en asturiano-leonés) ha sufrido en la esfera semántica la atracción de *cacho* «pedazo o trozo de algo». Y de ahí el *cacharros* «trozos rotos de una vasija» y «vasijas rotas o estropeadas», y luego la acepción general de *cacharro* «aparato u objeto que no funciona o que está estropeado». Pero a mí me cuesta admitir que la acepción de *cachò* «pedazo» fuese una simple evolución de la de *cacho* «vasija». En primer lugar porque el simple *cacho* «vasija» no aparece atestiguado más que en época moderna y en zonas regionales, mientras que *cacho* «trozo» está registrado ya

en Nebrija. Y además porque en portugués se dan *caco* y *cacho* «pedazo», sin duda inseparables del esp. *cacho* «pedazo», y en cambio no se dan con el sentido de «vasija». Aparte de que yo no creo que el *cacculus*, supuesta base de *cacho*, pudiese haber salido fonéticamente de *caccabus*. No lo creo, porque eso supone un tipo de disimilación a mi juicio inconcebible. Para el caso importa poco el que en tarentino se den como alternantes las formas *kákkabo* y *kakkalo*, y en siciliano la forma *cácculu* de sentido parecido. Pues esas variantes con *-l-*, aunque estuviesen emparentadas con *caccabus*, pudieran deberse, y probablemente se debieron, al influjo de alguna otra forma, por ej. tal vez *cacculus* < *calculus* (algo como el esp. *cacharro* en el plano semántico sufrió el influjo de *cacho* «pedazo»). Y un indicio de esto pudiera ser el *-ulu* por *-alu* de la forma siciliana. Pero claro está que en español no hay ningún motivo para suponer un fenómeno como el de las formas del tarentino y siciliano, dado que *cacculus* «vasija» no está atestiguado, y puesto que el *cacho* «vasija, recipiente», según he indicado más arriba, se explica sencillamente a partir del capula «jarra, vasija» (atestiguado en Varrón y Nonio). Y de hecho se ve que el mismo Meyer Luebke no tuvo mucha confianza en su primitiva hipótesis, ya que en el *REW*, al lado de ella, insinuó (n.º 6941) otra, completamente distinta, pero no menos inverosímil que aquélla; a saber, la de una supuesta raíz onomatopéyica *qwach-* «aplastar, romper». Hipótesis ésta vista con buenos ojos por Krueger, *NRFH* IV, 1950, 245, pero que no pasa de ser una pura invención, sin el menor apoyo en los hechos conocidos y sin justificación posible. Y en cuanto a *cacho* «pedazo», estoy de acuerdo con Corominas en que no pudo proceder, ni de *quassus* «quebrado» < *quátere* (G. de Diego, *Dicc. etim.*), ni de *quassus*, regresivo de *quassare* (Rohlf's, *ZRPh*, 47, 398), porque sobre esas formas es imposible explicar el port. *caco*. Y tampoco comprende cómo a partir de *capulus* < *capere* (*Academia*, 1970) podría haberse llegado al sentido de «pedazo» de *cacho*. Y por supuesto aún comprendo menos que *cacho* pudiese continuar un *coactus* de *cogere* (Wartburg, *FEW*, 2, 805); en primer lugar porque no hay la menor relación entre los sentidos de *coactus/coactare* y los de *cacho/cachar* «hacer pedazos»; y

además y sobre todo, porque en español un -actus o -actare no pudieron dar más que *-echo* y *-echar*⁶.

Lo que en cambio yo no veo, a pesar de lo que dijese Meyer Luebke, es por qué calculus no podría haber pasado por disimilación a caculus/cacculus > caclus, de donde *cacho*. (Así Gonçalves de Viana, *Rev. Lus.* 1, 1887, 206, y M. Pidal, *Gram. Hist.* p. 164). Pues hechos de este tipo son corrientísimos en todas las lenguas; y precisamente un fenómeno idéntico al de calculus está atestiguado en falcula > facula > port. *faca* (de donde esp. *faca*)⁷. Lo que no parece ni necesario ni probable es suponer que la pérdida de la *l* ante la *c* en calculus fuese un fenómeno concomitante o subsiguiente al paso *-cl-* > *-ch-*, como parece indicar M. Pidal. Pues to que la evolución *-cc'l-* y *-pp'l-* a *-ch-* pudo realizarse sin necesidad de que la oclusiva se encontrase apoyada en otra consonante (cf. los ejemplos citados más arriba, como *cachas*, *cachorro*, *Fontecha*, etc.). Con lo cual quiero decir que a mi juicio el cambio calculus > *cacho* debió verificarse a través

(6) Por cierto que la actitud en este punto de los romanistas, y en particular la de los más decididos partidarios de la inexorabilidad de las leyes fonéticas, es un tanto chocante. Pues aún dando como normal la inflexión de la *a* ante el *-ct-* > *-it-*, parecen creer que ese efecto no se produjo en coactare sin causa ninguna que justifique la excepción. Y en consecuencia suelen admitir sin inconveniente que palabras como *cacho* "pedazo" / *cachar* "romper", y *gachas* "masa blanda como papillas", y *cacho* "gacho" encorvado, y *agacharse* "encorvarse" salieron de coactus. Pero precisamente ese cambio de *a* en *e* ante *-ct-* es uno de los más fijos, regulares y extendidos de la fonética del español. Por lo tanto hay que deducir, al menos mientras no se dé una razón de la anomalía, que todas esas etimologías (todas sin excepción) son falsas.

(7) A esta teoría opone reparos fonéticos Corominas, quien, siguiendo a Baist (*RF*, IV, 400), cree que el port. *faca* debió ser un desarrollo semántico de origen jergal de *faca* "jaca, caballo pequeño, caballo lindo y gallardo". Desarrollo que según él podría ser el resultado de una metáfora sugerida por el parecido de la forma corva del cuchillo con el espinazo de las jacas. Pero a mí me resulta difícil concebir que nadie en estado de lucidez mental pueda llegar a una metáfora tan fantástica y violenta como esa. Y en cambio no veo qué inconveniente pudo haber en que un **facula* (disimilación de *falcula*) se hiciera en portugués **facoa*. Lo anómalo sin duda es que **facoa* no conservase el diptongo final *-oa*, como *taboa*, *espadoa*, *mamoa*, etc. Pero esto tampoco tiene nada de particular que, pudiese deberse a un influjo de formas semánticamente afines, como árabe *jarha*, o port. *navalha*, *adaga*, *mahada*, etc. Y lo que no admite duda es que esa hipótesis da razón a plena satisfacción del sentido. Creo pues que las etimologías propuestas por Gonçalves de Viana, tanto de *cacho* y port. *caco*, como de port. *faca*, pueden darse por seguras. Lo que hay que excluir, según indica Corominas, es que *faca* procediese directamente del ar. *jarha* (como quiso Eguílaz y siguen sosteniendo bastantes autores).

de un *cacculus*, forma disimilada de *calculus*, y probablemente (a juzgar por el gallego y portugués) de origen ya latino. Lo cual no quita que en la lengua más culta hubiese seguido pronunciándose *calculus*, de donde con una disimilación más tardía el leon. *cárcolo*. Entiendo pues que los presupuestos en que se apoya la interpretación de Corominas de *cacho* carecen de consistencia. Pero aparte de esto, cualquiera ve que una expresión oscura como «*a troche y moche*» no ofrece base para explicar nada. Y por otra parte tampoco se comprende cómo el cambio del supuesto *-cachos* final en *-vaches* pudiera deberse al deseo de subrayar la diversidad de los objetos designados. Pues por ese motivo lo único que se concibe es la forma plural. En fin, Corominas tampoco se atreve a enfrentarse con el problema de las formas gallegas *cachivallos* y *cachavallos*; formas que por su coincidencia semántica y por su parecido externo con *cachivaches* parece imposible que pueden separarse de éste. Es decir, en resumen que tampoco *cachivaches* puede darse por aclarado con las hipótesis hasta ahora propuestas.

Y lo mismo aproximadamente que de las formas anteriores hay que decir del *cachigordo*, *cachigordete* y *cachigordillo*; formas en las que tanto Corominas como G. de Diego quieren ver el tema *cacho* «nalga, carrillo, o espesor de la carne», y que interpretan respectivamente por «gordo de nalgas» (Corominas) o «mofletudo, de carrillos abultados» (G. de Diego). Pero lo que siempre han significado tales palabras ha sido «rechoncho», «persona de gordura desproporcionada en relación a su pequeña estatura», como vio Covarrubias y ha reconocido toda la tradición lexicográfica posterior (el que por su proporción es gordo pero pequeño y recalcado», que dice el *Dicc. Hist.* de 1936). Y de hecho *cachigordo* y *cachigordete* han seguido usándose en zonas que no tienen ni idea del *cacho* «nalga» o «carrillo». Es pues una evidente arbitrariedad el querer ver en ellos una alusión específica a «las nalgas» o a «los carrillos».

Y observaciones parecidas hay que hacer respecto al *cachiprieto*, del que se encuentra algún testimonio en Torres Naharro; por ej. *Propaladia*, edic. de libr. ants. t. 9, p. 225:

Yo quedé tan cachiprieto -desde allí, -que decía acá entre mí. Forma que Corominas traduce por «con los cuernos prietos»; al parecer viendo en *cachi-* o el *cacho* «cuerno» tan extendido por toda Hispano-América desde el estrecho de Magallanes hasta Méjico, o el *cacho* «animal de cuernos doblados hacia abajo», conservado en algunas hablas regionales de España. Pero aparte de que de esos significados apenas ha quedado en la literatura de la Península más que algún vestigio remoto (como «estar libre o fuera de cacho»), es claro que tal uso, referido a un hombre, supondría una metáfora difícil de concebir. Una metáfora doblemente violenta y enigmática por el *prieto*, que no se ve qué matiz podría añadir a los cuernos. Esto lo advierte Corominas, que al parecer no queda muy satisfecho de esa explicación, pues añade «o tal vez pudo ser de *gácho* y *prieto*». Pero el caso es que una expresión como «*quedé gacho*» (con el sentido de «cabizbajo») tampoco parece que sea normal ni en la literatura ni en la lengua diaria. El que sí se armoniza perfectamente con el contexto es un *cachiprieto* «muy apurado, muy confuso», con *prieto* en su sentido originario de «apretado, apurado» y con el matiz intensivo o aumentativo, típico como veremos de las formaciones con *cachi-*. Luego debemos pensar que *cachiprieto* no pudo significar más que eso.

En fin es muy significativo que ni Corominas ni G. de Diego dan cabida en sus Diccionarios a «*cachimarido*». Es muy significativo, porque el término está atestiguado en los clásicos. Por ej. en Quevedo, *Entremés del marido fantasma*: «*Muñoz, Muñoz, Muñoz, a ti te llamo, cachimarido como cachidiablo*»; y Torres de Villarroel, *Sueños morales, Obras*, edic. de Madrid, 1944 (?), t. 2, p. 135: «*Los pisaverdes que frecuentan sus cuartos ya saben que allí hay cachimarido que paga todo*». Pues en esas circunstancias no parece que el silencio de nuestros lexicógrafos pueda deberse más que a una causa; a saber, la dificultad de encontrar una explicación de la palabra dentro del marco de ideas en que ellos se mueven. Se ve pues que el intento de explicar aisladamente y como independientes las diversas formas con *cachi-* nos lleva en todas y en cada una de ellas a un callejón sin salida.

Lo curioso, aunque los autores no lo hayan advertido, es que en realidad las formas con *cachi-*, a pesar de su aparente heterogeneidad, presentan un rasgo semántico común; a saber, el que en todas ellas su sentido aparece subrayado por un matiz aumentativo o ponderativo. Un sentido que por supuesto en algunos casos y en circunstancias especiales puede quedar algo desvaído. Pero éste es un fenómeno común a las expresiones intensas en todas las lenguas, y sobre todo en el lenguaje espontáneo de la vida diaria, y sobre todo en el de las clases populares más incultas, en el que tanta importancia tiene el elemento afectivo. Pues la tendencia natural del pueblo a la expresividad lleva a acudir a expresiones hiperbólicas, que por otra parte a causa de su gran frecuencia tienden poco a poco a desvalorizarse y a convertirse en formulismos neutros. *Candidior niue* o *cygnis*, *melle dulcior*, *splendidior uitro*, *sidere pulchrior*, *leuior cortice*, *ocior ceruis*, etc., fueron entre los latinos expresiones estereotipadas para ponderar ciertas cualidades, que nadie tomó en su sentido literal. Lo mismo que entre nosotros a nadie se le ocurre tomar en su sentido literal frases como: *quedó muerto de miedo*; *vengo muerto de hambre, de sed, de frío, de cansancio*; *estoy muerto de aburrimiento*; *se lo ha dicho a todo el mundo*; *a cada paso nos regaña*; *me vuelve loco con sus historias*, etc. No tiene pues nada de particular que a veces no se pueda distinguir si una palabra por ej. *cachidiablo* está empleada en su sentido ponderativo de «gran diablo» o en el neutro de «diablo». Por ej. en Quevedo, *Obras*, Rivadeneira, t. 9, p. 241: *Hasta a los cachidiablos llamó a gritos con todo el arrabal de los precitos*. Es que en una idea con un fuerte contenido emotivo como la de «diablo», la diferencia entre el matiz intenso y el neutro apenas era perceptible. Aparte de que su trasferencia a las personas llevaba consigo que *cachidiablo* adquiriese un sentido de «especie de diablo». Lo que sin duda debió contribuir a acelerar el proceso de su desgaste semántico. Y de ahí también que un autor como Quevedo, tan arbitrario y tan inclinado a sacar punta a las palabras, no tuviese reparo en hacer del *cachidiablo* un *casi-diablo* (cf. el pasaje ya citado del *Entremés del marido fantasma*); lo que le dio ocasión para los juegos de palabras más capri-

chosos⁸. Pero por encima de estas desviaciones artificiosas, tan naturales en un autor como Quevedo, se ve que en su uso más antiguo, es decir, como apodo del pirata argelino de principios del s. 16, *cachidiablo* tuvo el sentido de las otras formaciones con *cachi*. Hay pues que deducir que fue ese el significado propio con que se creó.

El que representa un caso aparte es el *cachidiablo* que aparece aplicado en *El Quijote* (l. 1.º, cap. 62) a uno de los miembros de la Academia Argamasilla, que participaron en el homenaje fúnebre al héroe manchego. Pues realmente no se ve a cuenta de qué podría haber figurado ni en un acto como ese ni en la Academia Argamasilla un *cachidiablo*, ni en su sentido propio de «gran diablo, diablo», ni en el figurado de «hombre endiablado» o «disfrazado de diablo». Y el problema está aún más oscurecido por el carácter a su vez enigmático de los nombres con que se designan los otros miembros de la Academia: el *Monicongo*, el *Paniagudo*, el *Caprichoso*, el *Burlador*, el *Tiquitoc*. Un capricho para el actor moderno algo chocante, pero que responde a un artificio muy extendido en las Academias y círculos literarios del Renacimiento, en los que los miembros del grupo en las relaciones dentro de la vida académica solían designarse y designar a sus amadas con nombres simbólicos. Artificio a su vez inspirado en la literatura antigua (en particular en la poesía bucólica y elegíaca romana), y al parecer surgido en Italia, pero que tuvo amplias resonancias en las distintas literaturas europeas, y en especial en la española. Recuérdese los pseudónimos de Salicio y Nemeroso con que se designaron respectivamente Garcilaso y Boscán, o los de Filida, Amarilis, Diana, Flérida, Galatea, etc., tan frecuentes en la poesía de la época, que Sansón Carrasco pudo decir «que el mundo está lleno de ellos». Y una prueba más de lo que estaba extendida la moda es que cuando a

(8) Por ej. en *La Culta Latiniparla* (ed. Astrana Marín, t. 1, p. 654: *Al moño le llamará en culto "herencia"... y en pluscuamculto dirá "traigo el eco del malo rizado"*, o *"el enemigo sin di"* (pues *"dimoiño"* es el enemigo, y en quitándole el *"di"* es *"moño"*, diablo mudo); y también le llamará el *"casidiablo"*, y advierta no resbale y le llame el *"cachidiablo"* de pelo". Y en uno de sus romances (ed. Astr. Marín II 317: "A modo de cachidiablos — me cercan tres cachirrios, — Orbigó, el Castro, Bernesga, — que son del Duero meninos").

D. Quijote y a Sancho les viene la idea de retirarse a la vida pastoril y de formar una especie de cofradía de pastores-poetas, lo primero en que piensan es en el nombre que ellos y sus amigos han de llevar en su nuevo género de vida. Lo cual le da pie a Cervantes para poner en sus labios una plática, tan discreta y sabrosa como todas las suyas. (Parte. 2.^a, cap. 67)⁹.

Lo curioso en el caso de la *Academia Argamasilla* es el giro tan peculiar que Cervantes supo dar al procedimiento. Pues apartándose del uso corriente en la poesía culta en esas creaciones, él dio a sus personajes unos nombres crípticos y caprichosos, calcados sin duda en usos de la lengua de germanía que tan bien conocía (recuérdese su *Rinconete y Cortadillo*); es decir, convirtió a sus personajes en máscaras. Lo cual estaba de perfecto acuerdo con el tono humorístico que penetra toda su obra, y potenciaba el efecto del simbolismo, al dejar que cada lector llenase con su imaginación lo que bajo el disfraz de los nombres pintorescos se escondía.

El caso es que ese carácter arbitrario e intencionadamente oscuro de los nombres hace particularmente difícil su inter-

(9) "Yo (dice D. Quijote) compraré algunas ovejas, y todas las demás cosas, que al pastoral ejercicio son necesarias. Y llamándome yo el pastor Quijotiz y tú el pastor Pancino, nos andaremos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, o ya de los limpios arroyos, o de los caudalosos ríos. Pardiez, dijo Sancho, que me ha cuadrado y aun esquinado tal género de vida; y más que no la han de haber aun visto el bachiller Sansón Carrasco y maese Nicolás el barbero, cuando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y aun quiera Dios no le venga en voluntad al Cura de entrar también en el aprisco, según es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho muy bien, dijo D. Quijote, y podrá llamarse el bachiller Sansón Carrasco, si entra en el pastoral gremio, el pastor Sansonino o ya el pastor Carrascón; el barbero Nicolás se podrá llamar Niculoso, como ya el antiguo Boscán se llamó Nemoroso; al cura no sé qué nombre le pongamos, si no es algún derivativo de su nombre, llamándole el pastor Curiambo. Las pastoras de quienes hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres; y como el de mi señora cuadra así al de pastora como al de princesa, no hay para qué cansarme en buscar otro que mejor le venga. Tú, Sancho, pondrás a la tuya el que quisieres. No pienso, respondió Sancho, ponerle otro alguno sino el de Teresona, que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa; y más que celebrándola yo en mis versos vengo a descubrir mis castos deseos, pues no ando a buscar pan de trastrigo por las casas ajenas. El cura no será bien que tenga pastora por dan buen ejemplo; y si quiere el bachiller tenerla, su alma en su palma. ¡Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué vida nos hemos de dar, Sancho amigo!"

pretación. Y más dado que fuera de este pasaje estos nombres no vuelven a aparecer en ninguna otra parte de la novela. Y de ahí que hasta ahora lo único que sobre ellos ha podido decirse, es que deben referirse a personas reales de una tertulia de Argamasilla, «que se reunían en tiempos de Cervantes, y que de seguro continúan reuniéndose hoy en igual forma, en la trastienda de la botica, al calor de la lumbre en el invierno, a la puerta de la misma para tomar el fresco en el verano». Así José M.^a Asensio, *Los Académicos de la Argamasilla*, en *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes*, pp. 63-66 (Sevilla, 1864). No sólo esto, sino que Asensio creyó que incluso podía fijarse la personalidad de cada uno de los académicos; y que por ej. el *Cachidiablo* debió representar al «cura», y *Tiquitoc* al «sacristán», y *Monicongo* al «boticario» («que va en primer lugar por ser el dueño de la casa»), y el *Paniaguado* al «médico» («por la comunidad que el vulgo supone entre médicos y boticarios en razón de oficio»), y el *Burlador* al «escribano» (delatado según Asensio por el «juro y certifico» de su soneto), y el *Caprichoso* tal vez al sastre». Hipótesis que por cierto recordó Rodríguez Marín (ed. la Lectura, 1912, t. IV, p. 328 y ed. crít. 1948, t. III, p. 425), aunque sin concederla más valor que el de un juego ingenioso de la fantasía («Claro que todo esto fue pintar como querer»).

Ahora bien, es obvio que esa interpretación tiene un conjunto de elementos inverificables, y en parte sin duda fantásticos. Pues aún admitiendo todo lo que de farsa pueda haber en los homenajes póstumos (como en cualquier otro acto social), y aun dando por descontado el carácter de invención festiva que tiene este pasaje como todos los del Quijote, lo lógico y natural es que estos actos los organicen los allegados y amigos más íntimos del homenajeado. No es lógico ni entra en el orden natural de las cosas que a escritores como Baroja, Azorín o Unamuno le dediquen homenajes los tenderos y pequeños o grandes comerciantes, o los sindicatos de los diversos oficios. Como no sería lógico que a santos belicosos, como Santiago o San Martín, les tomasen por patronos los farmacéuticos, catedráticos o veterinarios. Ahora bien.

es claro que D. Quijote en su asendereada vida de Caballero Andante no tuvo tiempo para asistir a las tertulias de rebótica, ni tuvo relación ninguna especial con farmacéuticos, médicos y sastres. Por lo tanto aun concediendo, y ya es conceder, que hubiese existido la tertulia de Argamasilla, sobre la que Asensio da puntualizaciones tan precisas, hubiese sido una ocurrencia poco feliz (y que además rompería la unidad de fondo del Quijote) el que el tributo póstumo a la memoria de sus héroes se le hubiese encargado Cervantes a unas personas, que no tuvieron la menor relación ni con ellos ni con su vida, y que no desempeñaron ningún papel en la novela. Pero no es menos cierto, a pesar de todo esto, que la hipótesis de Asensio contiene observaciones agudas y perfectamente justificadas. Por ej. no cabe duda que una forma como *Tiquitoc*, formación onomatopéyica de un tipo corriente en español hablado (cfr. *triqui-traque*, *zipi-zape*, *tic-tac*, *tristras*, *zis-zas*, *ris-ras*, *pim-pam-pum*, etc.), no puede aludir más que al tañido o repiqueteo de las campanas. Sentido con el que existe o existió una forma italiana correspondiente, *ticche tocche*: *un sibilo s'udiva, un ticche-tocche* (cfr. Rodríguez Marín *loc. cit.*): Y de hecho tenemos que Cervantes, en un pasaje de *Los Baños de Argel*, usó *Tiquitoc* con ese sentido, poniendo precisamente la palabra en boca de un sacristán: *Oh campanas de España! — ¿Cuándo entre aquestas manos — tendré vuestros badajos? — ¿Cuándo haré el «tic y toc» y el grave empino?* Lo cual parece que no deja ni sombra de duda sobre el sentido del *Tiquitoc* de la *Academia Argamasilla*.

Por lo demás se ve que en italiano *caccidiávoli*, en la época de Cervantes, tuvo el sentido de «expulsa-diablos, exorcista», que venía a equivaler al del esp. «cura». Y Cervantes es sabido que espiritualmente, tanto como español, fue un hijo de la cultura renacentista italiana, y que como tal estuvo tan familiarizado con la vida y la literatura italiana de su época como con la española. Y por si esto fuera poco, resulta que el capítulo en que figura *cachidiablo* está lleno de reminiscencias italianas. Así la ficción de una *Academia Argamasilla*, y el uso de nombres simbólicos para designar a sus miembros. Y así el verso del Ariosto, *Orlando Furioso*, canto XXX, oct. 16, con

que cierra el capítulo: *forse altri canterà con miglior plettro*. Y así el que una de las poesías del homenaje a D. Quijote consiste en un soneto con estramboté, de los que fueron tan del gusto de los poetas italianos de la época (es decir, en un soneto fecho al itálico modo). Luego todo obliga a pensar, como insinuó Asensio, *loc. cit.* que el *cachidiablo* de este pasaje, usado en unas honras fúnebres junto a *Tiquitoc* «sacristán», no puede ser más que un préstamo del italiano *caccia-diàvoli*, empleado aquí como equivalente del esp. «cura». Un préstamo del que ocasionalmente se valió Cervantes para lograr un efecto estilístico especial, pero que no tiene nada que ver con el *cachidiablo* normal en español, ni por lo tanto prueba nada sobre el origen de éste¹⁰.

Y esa nota de intensidad semántica destaca aún con mayor relieve en las restantes formas con *cachi*. Por ej. ya he

(10) *Apéndice sobre la Academia Argamasilla*.—El desciframiento de los otros criptogramas de la Academia Argamasilla es tarea más propia de los cervantistas. No obstante, y a pesar de los peligros que supone el invadir un campo ajeno, no puedo resistirme a indicar que otro de los personajes indispensables en los entierros católicos, junto al cura y al sacristán, ha sido siempre el monacillo o monaguillo; cfr. la canción infantil: *Ya le llevan, ya le llevan, — ya le llevan a enterrar; — entre cuatro monaguillos, — el cura y el sacristán*. Por otra parte es innegable que externamente entre *monicongo* y “monaguillo” hay un parecido sorprendente. ¿No sería que Cervantes, al concebir el homenaje poético a su héroe, tuvo presentes las tres clases de personas asociadas por tradición en las honras fúnebres religiosas? Desde luego que en tiempos de Cervantes *Monicongo*, introducido en español a través del portugués, significó “el Congo” (región de África), y “el Congoleño”, y en general “negro”. Valor éste observado hasta hoy en algunas regiones de América. Lo cual parece que tendría que hacer difícil su transferencia al sentido de “monaguillo”. Pero no hay que olvidar que en la religión católica ha sido una costumbre inmemorial en las ceremonias fúnebres el que los oficiantes vistan hábitos negros. No tiene pues nada de particular que bajo el influjo de esta relación semántica entre las ideas de “negro” y de “vestido de negro”, y por una asociación caprichosa, análoga a la que le llevó a crear *Tiquitoc* y *Cachidiablo*, Cervantes se hubiese sentido impulsado a hacer de *Monicongo* el criptograma de “monaguillo”.

Desde el punto de vista lingüístico el fenómeno es idéntico al uso metafórico de “cuervo”, con que en tiempos modernos han motejado a veces los anticlericales a los sacerdotes y religiosos, por el color de su sotana. Y tal vez haya que explicar así las acepciones de “monigote” de trapo (luego “mamarracho”) y de “Dominguillo”, que *Monicongo* ha adquirido en algunas partes de América (cfr. Cuervo, *Apuntes*, 1914, p. 699). Una evolución que pudo verse favorecida por el parecido externo de *monicongo* y *monigote*, pero que sin duda tuvo que estar provocada principalmente por alguna razón semántica; por ej. por la costumbre que ha perdurado hasta nuestros días de dar a los “dominguillos” formas grotescas (entre otras las de negros), o por el color negro de los trapos, con que se hacían y hacen a veces los “monigotes u hombres de trapo”; por ej. los usados como espantajos (que es lo que originaría y fundamentalmente ha significado siempre

dicho que la significación con que ha sobrevivido *cachiporra* es la de «gran porra», «tranca», «palo de gran grosor». Sentido que corresponde al de cat. *casporra* «cepa o parte del tronco hundida en tierra»; lo que indica que debe tratarse de algo inherente a la esencia de la forma. Y ya he indicado también que en español *boda*, de suyo «el conjunto de ceremonias de la boda», suele implicar una referencia especial al «banquete de bodas» (recuérdese *Las bodas*

monigote). Pues la idea de que *monigote* significase primariamente y de suyo «lego de las órdenes religiosas», como dicen en general nuestros diccionarios, se debe a una referencia sin duda falsa de *Autoridades*, y desde luego carece de toda consistencia. Carece de consistencia, porque no puede documentarse con ningún ejemplo, y además porque tampoco puede conciliarse con los sentidos atestiguados de la palabra. Y lo mismo que de éstas hay que decir de otra de las acepciones de *monicongo* en América, en especial en Colombia; a saber, la de «ser poderoso, con frecuencia el demonio, que faculta al que lo tiene para conseguir lo que desea C. Alarico di Filippi, *Léx. Colomb.* 1964: Tobón Betancourt, *Colomb.* 1962). De donde parece que debió salir la otra acepción de «fetiche» o «amuleto», que también admite en algunas partes de América. Pues desde luego entre los pueblos de raza blanca ha sido una costumbre general concebir al demonio bajo la forma de un monstruo o negro o rojo. La cual hace completamente natural el uso, en otro caso difícil, de comprender, de *monicongo* como designación del «demonio». Y más natural aún, dados los temores supersticiosos, tan arraigados en el pueblo, a pronunciar los nombres de «diablo» y de «demonio».

Un último detalle curioso en relación con este problema es que *moni* se usa actualmente en Málaga con el sentido de «monaguillo» (cfr. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*). Forma esa de *moni* que no se ve de dónde pueda proceder si no es de *monicongo*, ya que en la península no están atestiguados, ni el uso de *monigote* «monaguillo», ni el de *monicongo* «monigote». Aunque desde luego el *monicongo* «*monigote*» le dio por existente en el habla de Málaga Gisbert, *Voces andaluzas*, en *Revue Hispan.* XLIX 510. Pero los datos de Gisbert no siempre son de fiar, y éste en concreto no lo recoge Alcalá Venceslada. Lo que resulta incomprensible, de existir verdaderamente el uso. Es decir, que *moni* «monaguillo» no parece que pueda representar más que una forma abreviada de *monicongo*. Lo cual naturalmente parece suponer que esa acepción *monicongo* «monaguillo» debió encontrarla Cervantes ya en la jerga del pueblo bajo de Andalucía. Y aporta un refuerzo decisivo a la interpretación aquí propuesta del *monicongo* de la *Academia Argamasilla*. Pero en todo caso, y prescindiendo de este argumento, creo que esa interpretación se desprende por sí sola del contexto en que la palabra figura.

Y dentro de ese contexto hay que pensar que los restantes académicos deben representar algunas de las personas que acompañaron a D. Quijote en sus últimos momentos. Entre las cuales hay que contar al «Escribano», que dejó constancia de sus últimas voluntades y debió dar fe de su fallecimiento, y que por esto era también el más indicado para dar testimonio de sus hazañas. Por otra parte se ve que al *Burlador* en su soneto se le escapó una expresión «juro y certifico», típica del lenguaje notarial. Luego tenemos motivos para deducir, como apuntó Asensio, que con el nombre del *Burlador* Cervantes debió designar al «Escribano».

de *Camacho del Quijote*, y el uso general de «estuve a, o estuve en la boda» con el sentido de asistí al banquete). Se ve pues que *cachiboda* = gran banquete, o comida magnífica» no es más que un aumentativo de boda. Y claro está que *cachigordo* o *cachigordete* no son más que unos intensivos, realizados por el contraste entre el carácter aumentativo del prefijo y el diminutivo del sufijo. Y ya hemos visto que *cachiprieto* no puede interpretarse más que por «muy apurado» o «muy confuso». Lo mismo que el *cachimarido* de To-

Ahora bien, las otras dos personas que asistieron a D. Quijote en sus últimos momentos (parte 2.^a, cap. 74), fueron sus dos amigos más íntimos, los amigos con los que en los delirios de sus últimos días había pensado fundar una cofradía de pastores-poetas, y a los que ya había dado el nombre que habían de llevar en la soñada Arcadia; a saber, el bachiller Sansón Carrasco, a quien nombró uno de sus albaceas y que había de llamarse Sansónino o Carrascón, y maese Nicolás el barbero, que habría de llamarse Niculoso. Era pues ellos las personas, a las que por su condición de amigos íntimos les correspondía rendir al héroe el último tributo de afecto y lealtad. Esto tuvo que verlo mejor que nadie Cervantes, y sin duda lo vio. Pues precisamente el nombre de *paniguado* alude a una relación de amistad íntima que mediaba entre el Académico y el homenajead. Ya que *paniguado* (de *paniguar* "alimentar, dar el agua y el pan"), además de su significado de "criado o dependiente, alimentado en la casa del amo", tuvo ya en tiempos de Cervantes un sentido general de "familiar, amigo íntimo, alimentado en la casa de uno como un criado o un hijo". Así pr ej. *El Quijote*, part. 2.^a cap. 13, 45: *más acompañados y paniguados debe de tener la locura que la discreción*". Por lo demás no cabe duda que entre los amigos de D. Quijote fue Sansón Carrasco el más íntimamente ligado a su vida y aventuras. Y precisamente a Sansón Carrasco le hace decir Cervantes, en contestación a las propuestas de D. Quijote de formar un gremio de pastores-poetas: "*Como todo el mundo sabe, yo soy celeberrimo poeta, y a cada paso compondré versos pastoriles o cortesanos, o como más me viniere a cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales, donde habemos de andar*". Luego todo induce a pensar que el *Paniguado* no puede ser más que la misma persona, a la que Cervantes se complació en caracterizar bajo otros diversos disfraces; es decir, el "mesmo" Sansón Carrasco de marras, que protagonizó la aventura del "*Caballero de los Espejos*" y la del "*Caballero de la Blanca Luna*".

En fin el término de *caprichoso* encierra una idea de "ingenio, habilidad, originalidad" (originalidad desde luego rebuscada y algo artificiosa), que se identifica en el fondo con la de maese Maestro "habilitoso, ingenioso, original en alguna arte u oficio". De modo que hasta cierto punto *Caprichoso* puede tomarse como un sinónimo o una traducción de "maese". Y claro está que, en esas condiciones y admitida la correspondencia entre los otros nombres y las personas más allegadas a D. Quijote, parece que la identificación del *Caprichoso* con maese Pérez el barbero se impone como evidente.

Es decir, que a mi juicio tuvieron que ser esas las personas que de forma encubierta quiso representar Cervantes en su ficción de la *Academia de Argamasilla*. Esas que en el mundo del Quijote vivieron tan íntimamente unidas a la vida de su héroe; y no el boticario o el sastre, a las que no hay la menor referencia en la novela; ni la del médico, que si incidentalmente aparece alguna vez en ella, es sólo como una sombra anónima. Entiendo pues que pecó de demasiado escepticismo un cervantista tan erudito como Rodríguez Marín, cuando

rres de Villarroel no puede interpretarse más que por «gran marido» o «maridazo», en el sentido irónico de «marido consentido».

El único entre los considerados compuestos con *cachi-* al parecer desprovisto de toda nota aumentativa, es *cachivaches*, en el que por el contrario lo que resalta es un matiz despectivo. Pero ya hemos visto que las etimologías propuestas para explicarle son a todas luces insuficientes. Frente a esto es muy significativo que el sinónimo gallego de *cachivaches* es *cachivallos* o *cachavallos*. Es muy significativo, en primer lugar porque el lat. *caccabus* «vasija» sobrevivió sin duda en los dialectos peninsulares más antiguos (cf. el ast. *cáccabo* «viejo achacoso, viejo inútil»). Y además porque el paso semántico de «vasija vieja e inútil» al sentido general de «trasto viejo e inútil», que es el que tienen *cachivaches* y *cachivallos*, tuvo que ser naturalísimo. La prueba es que *cacharro*, evidentemente derivado despectivo de *cacho* «vasija», se ha convertido hoy en una denominación general de cualquier objeto o aparato inútil: un coche, un motor, una máquina de cualquier clase, un encendedor, una estilográfica, un reloj, una lámpara, un calentador, un ventilador, etc. Por lo tanto no tiene nada de particular que *cacabus/caccabus* hubiese sufrido una evolución parecida. Hipótesis tanto más natural, cuanto que *cachivaches*, aunque haya adquirido un sentido general de «trastos u objetos inservibles», pero por antonomasia parece que siempre se ha usado con referencia en especial a las vasijas y objetos de la cocina, como notó bien Covarrubias. Ahora bien es claro que ese sentido de *cachiva-*

afirmó frente a las indicaciones de Asensio que sobre el misterio de la Academia "no sabemos nada entre dos platos, y aun sin los dos platos" (ed. 1922, loc. cit.). Afirmación que aunque en forma más atenuada volvió a repetir en la ed. crít. de 1948, al decir que sobre este punto no sabemos nada seguro. A mí en cambio me parece más bien que bajo su forma enigmática los nombres mismos están proclamando a gritos quiénes son los personajes indicados (*cum tacent, clamant*, podríamos decir con Cicerón, *Catil.* I 21). Desde luego que esto hay que deducirlo de indicios y conjeturas. Pero es que para llegar al sentido secreto de un acertijo como el que nos presenta Cervantes, no poseemos más camino que el de la adivinación y las conjeturas. Es algo de lo que según dice Cervantes ocurrió con otros versos del homenaje, que por "estar carcomidas las letras no pudieron leerse", y hubo que entregarlos a un académico "para que por conjeturas los declarase". No me queda pues más en conclusión que añadir, parodiando al Ariosto y a Cervantes: *forse al tri canterà con miglior plettro*.

ches, base sin duda como en *cacharro* de su sentido ulterior, se obtendría sencillamente a partir de un caccaba-culum (con el sufijo diminutivo-despectivo -culum). Y caccabaculum es una formación desde el punto de vista morfológico completamente normal, y que en el plano fonético da razón perfecta tanto del esp. *cachivaches* (cf. *cacculus* > *cacho*, *Fonticula* > *Fontecha*, etc.) como del gall. *cachivallos* (cf. *nauacula* > *navalla* *ouicula* > *ovella*, *cuniculus* > *coello*, etc.). Luego debemos suponer que *cachivaches* lo mismo que gall. *cachivallos* no es más que el resultado de caccabaculum, derivado de caccabus. La pequeña anomalía es que tanto la forma española como en parte la gallega presentan el *cacha*-originario convertido en *cachi*. Pero esto se explica sencillamente como una asimilación al grupo de los compuestos con *cachi*.

Y como una parte del problema de *cachivaches* hay que considerar el arag. local *cuchivache* «cuchitril». Forma ésta que Corominas quiere explicar como el resultado de un cruce de *cochera* «pocilga» con *bache* «local o establo en el que se encierran las ovejas antes del esquila para que suden». Lo cual desde luego está de acuerdo con su creencia de que *cuchitril* debió salir de un cruce de *cocho* «cerdo» con un supuesto *cotril*, que él cree evolución de *cohōrtile/cōrtile* «pocilga». Pero ya *cuchitril* es sumamente dudoso que tenga el origen que Corominas le atribuye. En primer lugar, porque en España en las regiones en que se usa *cuchitril*, se han impuesto como designación de la pocilga nombres distintos del supuesto *cohōrtile/cōrtile*; por ej. cat. *cortiella*, port. *cortelha*, salm. *corteja*, sant. *cortina*, arag. *corte*, *choza*, *tocinera*, cast. *pocilga*, *cochinera*, *marranera*, etc. Y en segundo lugar, porque *cuchitril* «cuartucho estrecho y oscuro», a pesar de lo que venga diciendo el Dicc. de la Academia y con él los demás Diccionarios, nunca se ha usado (ni en los autores literarios ni en la lengua popular) con el sentido de «pocilga», ni evoca para nada las ideas de «cerdo» o de «pocilga». Y si esto ocurre en *cuchitril*, es salirse del campo de la realidad y de la lógica él creer que su sinónimo el arag. *cuchivache* naciese por el cruce de dos palabras (*co-*

chera «pocilga» y *bache* «tenada de ovejas»), con las que no tiene la más remota relación el sentido de *cuchivache*. Aparte de que en aragonés no parece que se conozca, ni se haya conocido nunca, el *cochera* «pocilga». Con las que sí tiene *cuchivache* una relación semántica estrecha es, por una parte con su sinónimo *cuchitril*, y por otra con *cachivaches*, dado que *cachivaches* significa por esencia «cacharros, objetos inútiles, trastos», y puesto que uno de los destinos más corrientes de los *cuchitriles* es servir de «trasteros»; es decir, como locales para guardar los trastos u objetos inservibles. No tiene pues nada de extraño que entre dos palabras psicológicamente tan cercanas se produjese un cruce, y como resultado surgiese el *cuchivache* «*cuchitril*»¹¹

(11) Y desde luego donde tampoco se advierte ningún matiz ponderativo es en *cachicán* «mayoral o mayordomo de una explotación agrícola». Palabra a la que la *Academia* atribuye un sentido secundario de «persona diestra y astuta»; y sobre la que insinúa Corominas que, si la significación de «astuto» fuese la originaria, podría pensarse que fuese un compuesto de *cachi-* y *can* «perro». Ahora bien, a mí la experiencia personal directa de la lengua viva me hace dudar que *cachicán* tenga esa supuesta acepción de «astuto», que por lo demás tampoco encuentro documentada en los escasos testimonios literarios que conozco. Lo que, sí parece entrañar es un matiz, seguramente secundario, de persona experimentada y hábil en los asuntos de su competencia». Pero en todo caso lo que no concibo es que pueda ser un compuesto, y menos con *can* «perro». En primer lugar porque un compuesto de este tipo no podría significar más que «gran perro» o «perrazo», incompatible con el sentido de la palabra. Y en segundo lugar, porque *can* «perro», aunque esporádicamente pudiera seguir usándose en los autores clásicos (por ejemplo en refranes) como una herencia del uso medieval, y aunque ocasionalmente haya podido haberse usado luego por influjo de las hablas regionales, pero en los dominios del antiguo castellano parece que dejó de ser voz de uso corriente desde antes de la fecha en que aparece *cachicán* (Fray Antonio Alvarez, *Silva espiritual*, *Consider.* 7.^a). ¿Qué de dónde podría proceder? Pero los escasos datos que sobre la palabra dispongo no permiten formar un juicio definitivo. Lo que parece es que el americanismo *cacique*, según todos los indicios tomado de arauco y atestiguado ya en 1492 en el *Diario* de Colón, se acimató muy pronto en español con el sentido de «el principal de un grupo», «el que tiene más poder que los demás». Así *El Quijote* III 35, 139: «*Vienen a pedirme que me azote por mi voluntad, estando ella tan ajena de ello como de vol verme cacique*». Y Quevedo, *Tac.* cap. 10: *Con tal que tengan carta de examen de los caciques del pueblo*. Y lo curioso es que el lat. *decanus* «jefe de un grupo de diez soldados», que en el lenguaje eclesiástico medieval significó «jefe de un grupo de diez o de un pequeño grupo de monjes» (de donde el *Deán*, dignidad eclesiástica, llegado a nuestros días), tuvo en la Edad Media en la zona del castellano antiguo una forma *degano* con un sentido exactamente igual al de *cachicán*, es decir, el de «quintero o administrador de una hacienda rústica». Una forma que naturalmente en la lengua popular tuvo que convertirse en *deán*, lo mismo que el *decanus* de la lengua eclesiástica, y que, desde luego por su significación se confundía con *cachicán*. No tiene pues nada de extraño que *cachi-*

Se puede pues afirmar que efectivamente los compuestos verdaderos con *cachi-* están unidos todos por una nota común: la de expresar la idea del miembro final en un grado aumentativo. Y lo sorprendente es que precisamente *cacho* «pedazo» posee también un valor «intensivo-ponderativo» muy claro, y además de uso frecuentísimo en la lengua popular. De uso frecuentísimo, aunque por cierto los *Diccionarios Generales* del español no lo suelen registrar. Cosa por lo demás fácil de comprender. Pues los Diccionarios de las épocas pasadas, y en particular el de *la Academia*, estuvieron inspirados en el lema del «limpia, fija y da esplendor»; es decir, fueron Diccionarios dogmáticos y puristas, que aspiraron a fijar la norma de hablar correcta, entendiendo por tal los usos de las clases cultas, sancionados por los autores literarios. Una tendencia que en parte ha seguido pesando en los Diccionarios Históricos y Etimológicos, a pesar de la cantidad enorme de materiales nuevos con que los más recientes se han ido enriqueciendo. Los que sí han notado certeramente el fenómeno son algunos de los Vocabularios de las hablas regionales y locales, atentos a recoger los usos de la lengua viva. Por ej. Iribarren, *Adiciones al Vocabulario navarro* (1958), quien lo da como de uso general en Navarra, y lo documenta con ejemplos como: «*Valiente cacho de bestia*»; «*un cacho de animal*»; etc. Y así W. Llorens, *Habla popular de Puerto Rico* (1968), quien dice: *Cacho* «pedazo»; *se usa para ponderar*: «*Pedro tiene un cacho de mujer*». (Aunque en español el giro es típico por esencia de expresiones exclamativas). Y así Franco, *Diccionario galego castelan*, quien por cierto sólo nota uno de los círculos de su empleo y no subraya su carácter exacto, pues se contenta con decir: «*Cacho = pedazo. Seguido de la preposición «de» y de vocablos como «animal, bruto, tonto» equivale a alguno de esos calificativos*». Lo que

cán fuese un derivado de *cacique*, por un cruce de éste con *deán*. No sólo esto, sino que la existencia en *deán* de dos valores relevantes (el eclesiástico y el profano) tuvo que crear una cierta ambigüedad y molestia. No tiene pues nada de extraño que, una vez creado *cachicán*, sinónimo de *deán* en uno de esos sentidos, la lengua tendiese a diversificar la expresión de cada una de las acepciones, y que en consecuencia frente al *deán* especificado, el sentido eclesiástico tendiese a reservar el *cachicán* en vez de *deán* en el sentido profano.

ocurre es que ese uso, considerado por ellos un regionalismo, en la lengua popular se encuentra extendido por zonas amplísimas; puede decirse que por la mayor parte del área peninsular del español, y por puntos de América. Extendido y fuertemente arraigado.

Por ej. en expresiones insultantes, formadas con nombres de animales o ideas similares, es corrientísimo que el pueblo, en vez del simple nombre del animal o de la idea insultante similar, se valga de una perífrasis con *cacho* o con *pedazo*: *pedazo de animal, de bestia, de asno, de burro, de cerdo, de merluzo, de acémila, de alcornoque, de nabo, de imbécil, etc.*; y lo mismo *cacho de bestia, de animal, de burro, de asno, de troncho, de alcornoque, etc.* Expresiones que en la lengua popular suelen perder, como en casos análogos, la *-d-* intervocálica y la *-e-* siguiente: *pedazo-bestia, pedazo-animal, cacho-bestia, cacho-animal, etc.* (lo mismo que en la lengua popular se dice: *saco-paja, saco-trigo, cacho-queso, cacho-pan, casa-Pedro, casa-Juan, en-ca-Pedro, en-ca-Juan, etc.* Con lo cual en el plano fonético tales expresiones quedan convertidas en una especie de compuestos. No sólo esto, sino que en virtud del valor intenso que *cacho* y *pedazo* las confieren (un valor sin relación visible con el sentido directo y propio de *cacho* y *pedazo*), tales expresiones adquieren la naturaleza de verdaderos compuestos; unos compuestos, si se quiere algo inestables, pero en nada distintos de los auténticos. Pues lo que por esencia significan esas formaciones, como *cacho- o pedazo-bestia, cacho- o pedazo-animal, cacho- o pedazo-alcornoque* es ni más ni menos que «gran bestia», «gran animal», «gran alcornoque», etc. Cito en particular este tipo de casos, porque son tal vez dentro de la construcción los de uso más frecuente, y porque nos permiten comprender mejor el proceso mediante el que se verifica la trasmutación o metamorfosis semántica. Un proceso que, al no ser advertido, tampoco ha sido explicado ni siquiera estudiado, pero que en concreto en la esfera de las expresiones insultantes es fácil de descubrir. Pues la esencia del fenómeno consiste en que la idea peyorativa, implicada en el nombre del animal, se la abstrae por decirlo así de la idea del animal en cuanto ser vivo, y se la presenta en su pura

y escueta animalidad. Con lo cual, al aplicarla a una persona humana, como que se la despoja también de su condición de ser vivo, y se la concibe como materia inerte y bruta, como exponente de la pura idea contenida en el insulto.

Pero claro está que esa trasmutación de *cacho* en una especie de prefijo ponderativo, que se traduce en una potenciación del término afectado, se verifica igualmente, cualquiera que sea la naturaleza de la idea a la que se ñada. Y de ahí expresiones como: *¡qué cacho coche se ha comprado!*, *¡qué cacho par de mulas tiene!*, *¡qué cacho toros se veían entonces!*, *¡qué cacho palacio se ha hecho!*, *¡qué cacho rascacielos han levantado en aquella zona!*, *¡qué cacho banquete nos dieron!*, *¡qué cacho artista era!*, etc. Y lo mismo otras por el estilo: *¡cogía cada cacho curda!*, *¡le dieron cada cacho paliza!*, *¡organizaron cada cacho juerga!*, etc. Expresiones tal vez un poco extrañas a los oídos cultos, pero en la boca del pueblo completamente naturales y frecuentes, y como he dicho extendidas por los dominios más diversos del español. La prueba es que, a pesar de su origen típicamente popular, han pasado a los textos literarios, y se las encuentra en autores de la más diversa procedencia. Por ej., aparte de los testimonios lexicográficos ya citados, Pardo Bazán, *Piedra Angular*, 1891, p. 137: *¡Adiós, cacho de buena moza!*; Noel, *Señoritos*, p. 110: *Sólo uno quedó en estado de canuto, observando aquel cacho de señora*; Chamizo, *El miajón de los castúos*, 1942, p. 54: *¡Juy, qué cacho e brutos!* *¡Juy, qué mal que piensan!*; Muñoz Seca, *Señorita Angeles*, Acto 2.º, 21: *¡Como qui dispreciándola, tieva a tí a hasé caso mi niña, cacho e grullo!* Ya he indicado por lo demás que, a pesar de la falta de testimonios antiguos, el uso ha sobrevivido en regiones americanas, como Puerto Rico. Hay pues que deducir que el uso fue ya conocido en la época del descubrimiento de aquel continente. No tiene pues nada de particular que procediese de la Edad Media.

Y naturalmente que a la luz de estos hechos se explican por sí solos, tanto en el plano morfológico como en el semántico, todos los compuestos con *cachi-*; todos incluso el *kaz-*

porra o *kaziporra* del mozárabe del s. XII. El punto al parecer algo oscuro de esa hipótesis está en la debilitación de la -o final en -i. Pero sobre esto hay que advertir en primer lugar que en las expresiones con «de» tras vocal, al lado de la pronunciación *cacho-bestia*, *cacho-pan*, *saco-trigo*, etc., se suele producir naturalmente en la lengua popular una segunda variante con pérdida de la *d* pero con conservación de la *e*: *cácho-ebestia*, *saco-etrigo*, *cacho-epan*, *casa-ePedro*, etc. Una variante sin duda aún más vulgar que el *saco-trigo*, *cacho-pan* (de bastante uso aún en el pueblo de cierta cultura), pero también relativamente extendida en las capas sociales más incultas, tanto en la zona Norte (Castilla, León, Aragón), como en las regiones del Sur (Andalucía y Extremadura), y en el Centro de la Península (Madrid). Y de ahí ejemplos como los ya citados: *cacho e grullo* (Muñoz Seca); *Juy qué cacho e brutos* (Chamizo), etc. Y al lado de esta todavía puede producirse una tercera variante con la *e* convertida en *i*. Por lo menos en Palencia capital y en los pueblos cercanos yo he oído no pocas veces insultos como *caraiperro*, *caraigato*, *caraiburro*, *caraicobre*, *carailadrón*, etc. Y no como faltas ocasionales de individuos aislados, sino como formas de relativa difusión en los medios culturalmente más bajos. De modo que en hipótesis cabría pensar si el *cachi* de nuestros compuestos no procedería de pronunciaciones análogas a éstas; es decir, de expresiones como *caraiperro*, *caraibruto*, etc., en las que la *i* en la pronunciación rápida absorbió a la *a* anterior. Hipótesis que no obstante aquí no voy a tomar en consideración, a falta de datos exactos sobre la extensión y antigüedad de esta forma de pronunciación.

Lo que no se puede olvidar es que en la lengua general existe un grupo importante de compuestos, surgido ya en la Edad Media, con -i en sustitución de la -o, -a final del primer miembro: *pelirrojo*, *pelicano*, *manilargo*, *rabilargo*, *boquiabierto*, *barbilampiño*, *patizambo*, *patitieso*, *cachicuerno*, etc. Pues como hemos visto, formas como *cacho-bruto*, *cacho-bestia*, *cacho-animal*, etc. no son más que compuestos de naturaleza idéntica a los anteriores. Por lo tanto no tiene nada de particular que por asimilación al grupo general los como *cachi-*

porra, cachiporra, etc., hubiesen cambiado su *cacho* en *cachi*. Y la prueba de lo natural que tuvo que ser el cambio es que en las mismas regiones y circunstancias en que se pronuncia *caraibobo, caraiperro, etc.*, se dice también hoy día *cachiporro, cachibestia, cachitonto, etc.*, frente a las formas sin duda de uso más frecuente como *cacho-bobo, cachotonto, cacho-bestia, etc.* Es decir, que el uso de *cachi* en vez de *cacho* con valor ponderativo sigue siendo vivo aún hoy día en algunas zonas del español.

Desde luego que estos últimos hechos, por mí personalmente observados, se refieren a modos de hablar del pueblo más inculto y a zonas de ámbito reducido, mientras que los términos con *cachi* atestiguados en la literatura presuponen la existencia de la formación y de la pronunciación esa ya en la Edad Media, y su difusión por un área relativamente amplia. De modo que para llegar a conclusiones precisas y definitivas habría que hacer un estudio más detenido y a fondo de la construcción. Estudio que ni he encontrado hecho, ni he tenido medios de hacer con el detenimiento debido. Pero lo indudable es que las formaciones con *cachi*- atestiguadas en la literatura coinciden en absoluto con usos muy antiguos, y extendidos de *cacho*; y se ajustan por completo en el plano fonético al modelo de los compuestos de naturaleza parecida. Me parece pues muy difícil que puedan tener otro origen que el aquí indicado. Lo cual se compagina perfectamente con la evolución y las características de la formación, en especial con su escasa vitalidad. Es que, como incubado en las capas más bajas del pueblo, el procedimiento no tuvo fuerza para penetrar en la lengua general, y menos en la literaria, fuera de en unas cuantas formas, por lo demás en su mayor parte de uso no muy frecuente. Y de ahí que en la lengua actual apenas han sobrevivido más que tres de ellas: *cachigordo, cachivaches y cachiporra*.